



Moody's reduce calificación al sistema bancario mexicano, de estable a negativo

► Argumenta riesgos por baja de petroprecios, insuficiente crecimiento económico y alza en tasas de interés ► S&P hace lo propio con la perspectiva de la calificación soberana

[MARGARITA JASSO BELMONT]

La agencia Moody's redujo la calificación del sistema bancario de estable a negativo, debido a los riesgos por la baja en el precio del petróleo, un crecimiento económico insuficiente y un alza en las tasas de interés.

La calificadora explicó que la banca se encuentra ante el riesgo de que los efectos externos tengan un impacto en la expansión del crédito, lo que afectaría su estabilidad y la de sus clientes, no sólo de personas físicas sino de empresas o incluso entidades federativas.

"La combinación de bajos precios del petróleo, el incremento de las tasas de interés, la fuerte depreciación del peso y el crecimiento menor al esperado de Estados Unidos, han afectado las expectativas de un mejor desempeño económico e inclinaron la balanza de riesgos y oportunidades para el sistema bancario al lado negativo", señaló Moody's.

La agencia prevé que el crédito bancario acelerará su crecimiento a una tasa de alrededor de 12 por ciento al cierre del año, cifra que supera cuatro veces al crecimiento que obtendrá la economía mexicana en su conjunto, con probabilidad a que la cartera vencida se incremente "ligeramente" para el cierre del 2017.

Además consideró también como un riesgo las exposiciones de los bancos a créditos re-



Fernando Aportela, subsecretario de Hacienda y Crédito Público.

Reiteramos compromiso de consolidación fiscal: SHCP

El gobierno de México reiteró su compromiso de continuar con el proceso de consolidación fiscal y estabilizar la razón de deuda pública a Producto Interno Bruto (PIB), tras la revisión de Standard & Poor's (S&P) Global Ratings a la perspectiva de las calificaciones de largo plazo del país, de estable a negativa. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) apuntó que en adición a los esfuerzos por fortalecer el marco para la conducción de la política macroeconómica, y en particular la fiscal, el gobierno federal continuará con la instrumentación, de manera acelerada, de las reformas estructurales aprobadas por el Congreso. "Se espera que ambos elementos contribuyan de manera gradual, pero significativa, a impulsar el crecimiento económico del país en beneficio del bienestar de las familias mexicanas", expuso en un comunicado.

TWITTER

lacionados con el sector petrolero, pues Petróleos Mexicanos (Pemex) sigue siendo uno de los principales deudores del sistema bancario.

OTRA REDUCCIÓN. Por otro lado, la agencia Standard & Poor's (S&P) redujo la perspectiva de la calificación de crédito de México a negativa desde

estable, como consecuencia a las expectativas de un aumento de la deuda gubernamental, es por ello que podría bajar la nota actual de "BBB+" dentro de los próximos 24 meses.

"La revisión de que bajemos la calificación en los próximos 24 meses dependerá si el nivel de deuda del gobierno general o la carga de intereses presenta

un deterioro superior a nuestras expectativas, y aumenta la vulnerabilidad de las finanzas públicas de México ante los shocks adversos", señaló.

S&P previó que para 2016 la deuda neta del gobierno federal se ubique en 45 por ciento del PIB, cifra mayor a la del 2015 cuando se ubicó en 42 por ciento del PIB.